

**FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA PARA EL  
PROGRESO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

# **CUENTAS ANUALES**

**2014**

# **INTRODUCCIÓN**

## **CUENTAS ANUALES 2014**

**FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE CARTAGENA PARA EL  
PROGRESO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

La Fundación de la Universidad Politécnica de Cartagena para el Progreso Científico y Tecnológico fue constituida el 7 de junio de 2002, con una dotación inicial de 12.000 euros, totalmente desembolsados por la Universidad Politécnica de Cartagena.

Tal y como se indica en la Memoria de Creación, la Ley 6/2001 de Universidades, establece un mandato de apertura de las universidades a la sociedad, con el fin de lograr que en nuestro país se alcancen los niveles de transferencia de tecnología que son deseables una vez que el desarrollo científico ha conseguido ciertas cotas de evolución.

La citada Ley, señala en su artículo 84 que para la promoción y desarrollo de sus fines, las universidades, con la aprobación del Consejo Social, podrán crear, por sí solas o en colaboración de otras entidades públicas o privadas, empresas, fundaciones u otras personas jurídicas de acuerdo con la legislación general aplicable.

La Comisión Gestora de la Universidad Politécnica de Cartagena, órgano de gobierno de ésta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 5/98 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de Creación de la Universidad Politécnica de Cartagena, y el Consejo de Participación Social de la misma, aprobaron la creación de la presente Fundación, sus estatutos y la designación de sus iniciales patronos, en reuniones celebradas respectivamente los días 14 y 27 de mayo de 2002.

La Fundación de la Universidad Politécnica de Cartagena para el Progreso Científico y Tecnológico, se diseña como un instrumento que sirva para favorecer la innovación, asimilación y transferencia de tecnología a las empresas de la Región de Murcia y la sociedad murciana en general.

La Fundación tiene por objetivo, más que crear estructuras administrativas que desempeñen funciones que ya cumplen las empresas y la propia Administración, desarrollar una actividad eminentemente intelectual, actividad que se hará efectiva en su mayor parte, directamente por sus patronos.

José Antonio Franco Leemhuis  
Presidente

Carmen Alcaraz Tomás  
Vicepresidente

M. del Carmen Pastor Álvarez  
Secretaria

**MEMORIA ABREVIADA**  
**CUENTAS ANUALES 2014**

FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE CARTAGENA PARA EL  
PROGRESO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

# MEMORIA

## 1. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación de la Universidad Politécnica de Cartagena para el Progreso Científico y Tecnológico, se diseña como un instrumento que sirva para favorecer la innovación, asimilación y transferencia de tecnología a las empresas de la Región de Murcia y la sociedad murciana en general. Su objetivo es desarrollar una actividad eminentemente intelectual.

Durante el año 2014 la actividad que la fundación de la Universidad Politécnica de Cartagena para el Progreso Científico y Tecnológico ha venido desarrollando ha sido la indispensable para mantener su actividad administrativa y económica además de mantener la colaboración, como ejercicios anteriores, con la Universidad Politécnica de Cartagena.

La Fundación no ha llevado a cabo actividad alguna de carácter mercantil.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- **CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables del ejercicio 2014 comprendidos entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre de dicho año. Para su elaboración se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Los criterios y principios contables aplicados han sido los recogidos y desarrollados en el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, no habiendo existido circunstancia o razón alguna que haya impedido su aplicación.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los resultados del ejercicio 2014 se elevan a **84,10** euros como queda reflejado en el balance, en la partida excedente del ejercicio.

Dichos fondos pasarán a integrarse en los fondos propios de la Fundación.

#### **4. NORMAS DE VALORACIÓN**

Se aplican las recogidas en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

##### a) Gastos de establecimiento

Se encontraban valoradas por su precio de adquisición, quedando amortizados en su totalidad en el ejercicio 2006. La amortización se efectuó siguiendo el método lineal durante 5 años.

##### b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en este inmovilizado se encuentran valorados por su precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La amortización del inmovilizado se efectúa siguiendo el método lineal para todas las inversiones.

##### c) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Fundación no posee bienes de esta naturaleza.

##### d) Inmovilizado material

La amortización de todo el inmovilizado material se efectúa siguiendo el método lineal.

Su valoración se realiza por su precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos producidos hasta la puesta en funcionamiento,.

##### e) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

Inexistencia de estos valores e inversiones.

##### f) Créditos no derivados de la actividad

La fundación no mantiene créditos de este orden.

##### g) Existencias

Por el tipo de actividad desarrollado en la actividad, esta carece de existencias.

##### h) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

No se ha recibido durante el ejercicio 2014 cantidad alguna para la financiación de sus actividades.

##### i) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

No procede este tipo de provisiones al no contemplar pensiones ni obligaciones similares.

j) Otras provisiones del Grupo I

No resultan de aplicación.

k) Deudores y Acreedores

Se hallan valorados por el importe nominal de la deuda.

l) Impuesto sobre beneficios

Se aplica la deducción correspondiente a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

m) Transacciones en moneda extranjera

No se han realizado ni se posee moneda distinta al euro.

n) Ingresos y Gastos

Los gastos e ingresos figuran imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de acuerdo con el criterio de fecha de devengo.

## 5. ACTIVO INMOVILIZADO, EXCLUIDOS LOS BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

Durante el ejercicio 2014 no se han realizado nuevas inversiones en inmovilizado, quedando esta partida según se detalla a continuación:

Por tanto la situación del Inmovilizado queda de la siguiente manera:

INMOVILIZADO MATERIAL					
DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE A 31-12-14	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Mobiliario	17/03/2003	713,72	713,72	0,00	Vinculado al cumplimiento de los fines de la Fundación

## 6. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee bienes de esta naturaleza.

## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Dada la escasa actividad que la Fundación ha desarrollado en este ejercicio, no ha habido deudores.

## **8. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

La Fundación de la UPCT para el Progreso Científico y Tecnológico no ha recibido durante el ejercicio 2014 cantidad alguna para la financiación de sus actividades.

## **9. DEUDAS Y TESORERÍA**

A la fecha de elaboración de esta Memoria no existen deudas pendientes. Los fondos disponibles en tesorería ascienden a **7.130,31** euros.

## **10. ENTIDADES ASOCIADAS**

La Fundación no tiene entidades asociadas.

## **11. SITUACIÓN FISCAL**

La entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

## **12. INGRESOS Y GASTOS**

Se han generado unos ingresos financieros de 151.10 euros debido a un contrato de depósito a plazo en el Banco Sabadell-CAM por un importe de 12.000,00 euros con vencimiento de 30 de junio de 2013, renovado automáticamente tras dicha fecha.

En cuanto a los gastos, se han generado 67,00 euros, correspondientes a comisiones bancarias.

## **13. PRESENTACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

Dada la actividad de la Fundación durante este ejercicio, únicamente la necesaria para el mantenimiento de su estructura, no se ha elaborado presupuesto, por lo que no procede liquidación del mismo.

## **14. PLAN DE ACTUACIÓN**

Dada la nula actividad de la Fundación durante este ejercicio, se están estudiando las posibilidades de futuro, bien para reorientar sus objetivos y proyectos o bien para adoptar cualquier otro tipo de medida. En línea con esta fase de estudio, la Fundación desarrollará la actividad indispensable para su mantenimiento administrativo y económico.

## **15. OTRA INFORMACIÓN**

En el ejercicio 2012 se realizó un contrato de depósito a plazo por un importe de 12.000,00 euros con vencimiento de 30 de junio de 2013, el cual se renueva anualmente.

En el ejercicio 2014 se han traspasado a reservas 7.046,21 euros, compuestos por 186,72 euros procedentes del resultado del ejercicio 2013 y 6.859,49 euros, importe recogido en la partida de resultados de ejercicios anteriores en el balance de 2013.

José Antonio Franco Leemhuis  
Presidente

Carmen Alcaraz Tomás  
Vicepresidente

M<sup>a</sup> Carmen Pastor Álvarez  
Secretaria



**BALANCE DE SITUACIÓN**  
**CUENTAS ANUALES 2014**

FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE CARTAGENA PARA EL  
PROGRESO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

# BALANCE DE SITUACION

**Empresa** 08 FUNDACION UPCT PROGRESO CIENTIFICO Y TEC **Fecha** 23-04-15  
**Condiciones** PERIODO : 01-01-14 / 31-12-14; PERIODO N-1 : 01-01-13 / 31-12-13 EMPRESA N-1 : 07 - FUNDACION  
UPCT PROGRESO CIENTIFICO Y TEC ( Importes en Euros )

## A C T I V O

	EJERCICIO 14	EJERCICIO 13
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	0,00	0,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	0,00	0,00
216. Mobiliario	713,72	713,72
2816. Amortización acumulada de mobiliario	- 713,72	- 713,72
B) ACTIVO CORRIENTE	19.130,31	19.046,21
V. Inversiones financieras a corto plazo	12.000,00	12.000,00
5. Otros activos financieros	12.000,00	12.000,00
548. Imposiciones a corto plazo	12.000,00	12.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.130,31	7.046,21
1. Tesorería	7.130,31	7.046,21
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	7.130,31	7.046,21
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>19.130,31</b>	<b>19.046,21</b>

# BALANCE DE SITUACION

**Empresa** 08 FUNDACION UPCT PROGRESO CIENTIFICO Y TEC **Fecha 23-04-15**  
**Condiciones** PERIODO : 01-01-14 / 31-12-14; PERIODO N-1 : 01-01-13 / 31-12-13 EMPRESA N-1 : 07 - FUNDACION  
UPCT PROGRESO CIENTIFICO Y TEC ( Importes en Euros )

## P A T R I M O N I O N E T O Y P A S I V O

	EJERCICIO 14	EJERCICIO 13
A) PATRIMONIO NETO	19.130,31	19.046,21
A-1) Fondos propios	19.130,31	19.046,21
I. Capital	12.000,00	12.000,00
1. Capital escriturado	12.000,00	12.000,00
100. Capital social	12.000,00	12.000,00
III. Reservas	7.046,21	6.859,49
2. Otras reservas	7.046,21	6.859,49
113. Reservas voluntarias	7.046,21	6.859,49
VII. Resultado del ejercicio	84,10	186,72
129. Resultado del ejercicio	84,10	186,72
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>19.130,31</b>	<b>19.046,21</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CUENTAS ANUALES 2014**

FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE CARTAGENA PARA EL  
PROGRESO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

# CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

**Empresa** 08 FUNDACION UPCT PROGRESO CIENTIFICO Y TEC **Fecha** 23-04-15  
**Condiciones** PERIODO : 01-01-14 / 31-12-14; PERIODO N-1 : 01-01-13 / 31-12-13 EMPRESA N-1 : 07 - FUNDACION  
UPCT PROGRESO CIENTIFICO Y TEC

	EJERCICIO 14	EJERCICIO 13
7. Otros gastos de explotación	-67,00	-37,41
a) Servicios exteriores	-67,00	-37,41
8. Amortización del inmovilizado	0,00	-15,07
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ( 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 )	-67,00	-52,48
12. Ingresos financieros	151,10	239,20
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	151,10	239,20
b2) En terceros	151,10	239,20
A.2) RESULTADO FINANCIERO ( 12 + 13 + 14 + 15 + 16 )	151,10	239,20
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS ( A.1 + A.2 )	84,10	186,72
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS ( A.3 + 17 )	84,10	186,72
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO ( A.4 + 18 )	84,10	186,72